Comunicado DE PRENSA



Manizales, 27 de mayo 2021

Con el fin de proteger los derechos humanos de las mujeres y de mujeres policías durante las manifestaciones en Manizales, la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género informa que pone a disposición la Línea Morada 123, opción 5, para prestar acompañamiento y atención.

Respecto a los casos denunciados, la Secretaría activó las rutas de atención del Consultorio Morado para Olga Alexandra Arango y Laura Juliana Arango, lideresas e integrantes del Comité de Derechos Humanos. A ellas se les brindó asesoría legal, intervención psicológica y social en sus domicilios.

A las mujeres de la Policía Metropolitana que manifestaron a la Secretaría sentirse perseguidas y acosadas también se les ofreció acompañamiento por medio de los servicios del Consultorio.

Otro apoyo institucional es el programa Hogar de Acogida Mujeres Valientes, que realiza los trámites respectivos en las comisarías de familia para proteger la vida e integridad de las mujeres y sus núcleos familiares.

Reiteramos que la Casa de Mujeres Empoderadas está a disposición de organizaciones, grupos y colectivos que necesiten el espacio para resolver conflictos mediante acuerdos. Invitamos a recurrir al diálogo y a procurar encuentros pacíficos para lograr alternativas de cambio social a través de una comunicación asertiva.

Agradecemos su difusión.

Unidad de Divulgación y Prensa. Alcaldía de Manizales.